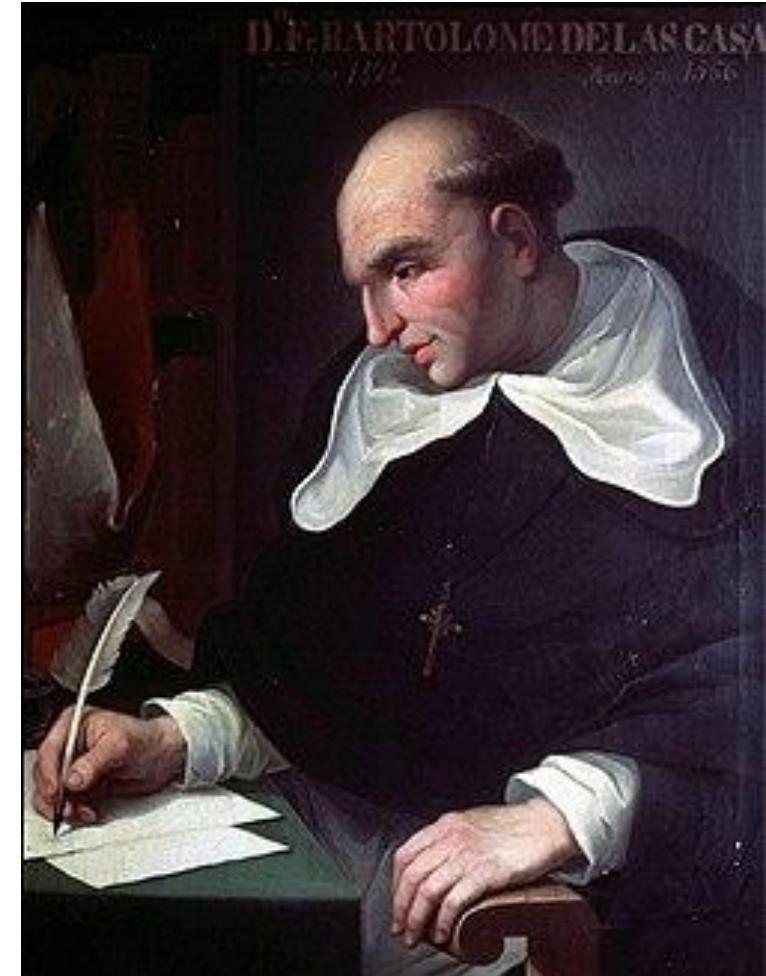


# FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS

Dr. German Liévano R  
agosto2021

Si son hombres, tienen todos los derechos: el derecho de vivir, de vivir en libertad, de poseer bienes y territorios, el derecho de gobernarse, de conservar sus tradiciones, sus costumbres, de practicar su religión, así como de ser invitados con toda dulzura, persuasión y bondad a abrazar libremente el evangelio.....



# Biografía 1

- (Sevilla, 1474 - Madrid, 1566) Religioso español, defensor de los derechos de los indígenas en los inicios de la colonización de América. Tuvo una formación más bien autodidacta, orientada hacia la teología, la filosofía y el derecho. Pasó a las Indias en 1502, diez años después del descubrimiento de América; en La Española (Santo Domingo) se ordenó sacerdote en 1512 (fue el primero que lo hizo en el Nuevo Mundo) y un año después marchó como capellán en la expedición que conquistó Cuba.

# Destino las Indias



# Colonizador y combatiente

- Probablemente en 1500, Bartolomé de las Casas concluyó sus estudios en Salamanca y consiguió una plaza como doctrinero en la expedición a las Indias que partió de febrero de 1502. Para algunos historiadores, esto lo hizo con el objetivo de cumplir méritos para ser fraile, y otros señalan que lo hizo para hacerse cargo de los negocios de terrateniente que su padre había dejado en el Caribe. Las Casas combatió en el cacicazgo de Higüey bajo las órdenes del capitán Diego Velázquez de Cuéllar, y por tal motivo recibió una encomienda en la Villa de la Concepción de la Vega, la cual administró hasta 1506. Finalmente, tras una gran cantidad de muertos en ambos bandos, los españoles lograron encontrar el escondite de Cotubano en la isla de Saona, arrestándolo y siendo condenado a muerte por Nicolás de Ovando.

# Cacicazgo de Higuey en La española





# Biografía 2

- Conmovido por los abusos de los colonos españoles hacia los indígenas y por la gradual extinción de éstos, Bartolomé de Las Casas emprendió desde entonces una campaña para defender los derechos humanos de los indios; para dar ejemplo, empezó por renunciar él mismo a la encomienda que le había concedido el gobernador de Cuba, denunciando dicha institución castellana como una forma de esclavitud encubierta de los indios (1514).
- Insistiendo en la evangelización como única justificación de la presencia española en América, propuso a la Corona reformar las Leyes de Indias, que en la práctica se habían demostrado ineficaces para poner coto a los abusos. Las Casas proyectaba suprimir la encomienda como forma de premiar a los colonos y replantear la colonización del continente sobre la base de formar comunidades mixtas de indígenas y campesinos castellanos (hacia una economía colonial más agrícola que minera); para la isla de La Española, dado el hundimiento de la población indígena y su supuesta incapacidad para el trabajo, sugería una colonización enteramente castellana, reforzada con la importación de esclavos negros africanos (cuya explotación consideraba legítima, en un exceso de celo por proteger a los indios).

# Autentico defensor de los indios



# Biografia 3

- El acceso al trono de Carlos I de España permitió a Las Casas ser escuchado en la corte, de manera que en **1520 la Corona le encargó un plan de colonización en Tierra Firme según sus propuestas**; pero el proyecto fracasó por la resistencia de los indios, las represalias de los colonizadores y la mala selección del personal (se enrolaron muchos participantes en el movimiento de las Comunidades de Castilla, huyendo de la persecución consiguiente a su derrota); obligado a transigir en los principios para obtener apoyos locales, acabó por desistir del empeño en 1522.

# Biografía 4

- Por entonces decidió ingresar en la orden dominicana (1523) por motivos religiosos y estratégicos, pues dicha orden venía defendiendo la dignidad de los indios desde el comienzo de la conquista, mientras que los franciscanos sostenían el punto de vista de los colonizadores. En 1537-38 dirigió otra empresa de colonización en Guatemala, esta vez con más éxito, pues obtuvo el control del territorio por medios pacíficos y desterró de allí la práctica de la encomienda, aunque el tributo indígena que implantó en su lugar conducía muchas veces a la servidumbre personal como forma de pago.

-

# Triunfo de sus ideas

- Las ideas de Las Casas tuvieron eco en la metrópoli, donde hacia 1540 se desató el debate sobre los títulos con los que España ejercía el dominio sobre las Indias. De la misma época data la revisión de la legislación indiana, con la adopción de las llamadas Leyes Nuevas (1542-43), en las que quedaron reflejados algunos puntos de vista lascasianos: la consideración de los indios como hombres libres que no podían ser esclavizados ni sometidos a trabajos penosos y la prohibición de crear nuevas encomiendas, disolviendo de inmediato las de eclesiásticos y oficiales reales.

# Biografía 5

- En 1543, además, Las Casas fue nombrado obispo de Chiapas (México), aunque la hostilidad de sus feligreses por sus rigurosas exigencias morales le hizo regresar a Castilla en 1547 para no volver nunca. Una nueva controversia sostenida con Juan Ginés de Sepúlveda acerca de la licitud de la guerra contra infieles a los que no se hubiera dado a conocer el Evangelio (1550) se plasmó en las Instrucciones de 1556, que exigieron de los colonizadores españoles una actitud pacífica y misional hacia los pueblos de América aún no conquistados.

# Biografía 6

- Desde 1551 hasta su muerte, Las Casas fue nombrado procurador de indios, con la misión de transmitir a las autoridades las quejas de la población indígena de toda la América española. Insatisfecho con lo logrado y dispuesto a seguir luchando (a pesar de recibir una pensión vitalicia de la Corona), Las Casas publicó en 1552 una serie de escritos críticos, entre los que se incluía la Brevísima relación de la destrucción de las Indias; en ella denunciaba los abusos de la colonización española con una amplitud de miras incomprensible para su época, pero con tal acritud que sería empleada con fines propagandísticos por los enemigos de los Habsburgo, contribuyendo a engrosar la llamada «leyenda negra».

Una ilustración del siglo XVI diseñada por Theodor de Bry para el libro de Bartolomé de las Casas Brevisima relación de la destrucción de las Indias, " .



# Brevísima relación de la destrucción de las Indias de Bartolomé de las Casas



# Brevisima relacion

- La Brevísima relación fue escrita por fray Bartolomé de las Casas y dedicada al príncipe Felipe —quien fue posteriormente el rey Felipe II de España—, encargado por el rey Carlos V, su padre, de los asuntos de Indias por aquel tiempo. Con su obra, las Casas quiso que el futuro rey de España conociera las injusticias que cometían los españoles en América. Un resumen de la obra parece ser que le fue leído al rey Carlos I y nuevamente, durante las Cortes de Castilla de abril-mayo de 1542 en Valladolid, ante una comisión nombrada por el rey para oír al padre Las Casas y estudiar el problema de las Indias, dando lugar a la redacción de las Leyes Nuevas para reformar el Derecho indiano. En 1546, tras el fracaso de dichas leyes, añadió algún comentario más.

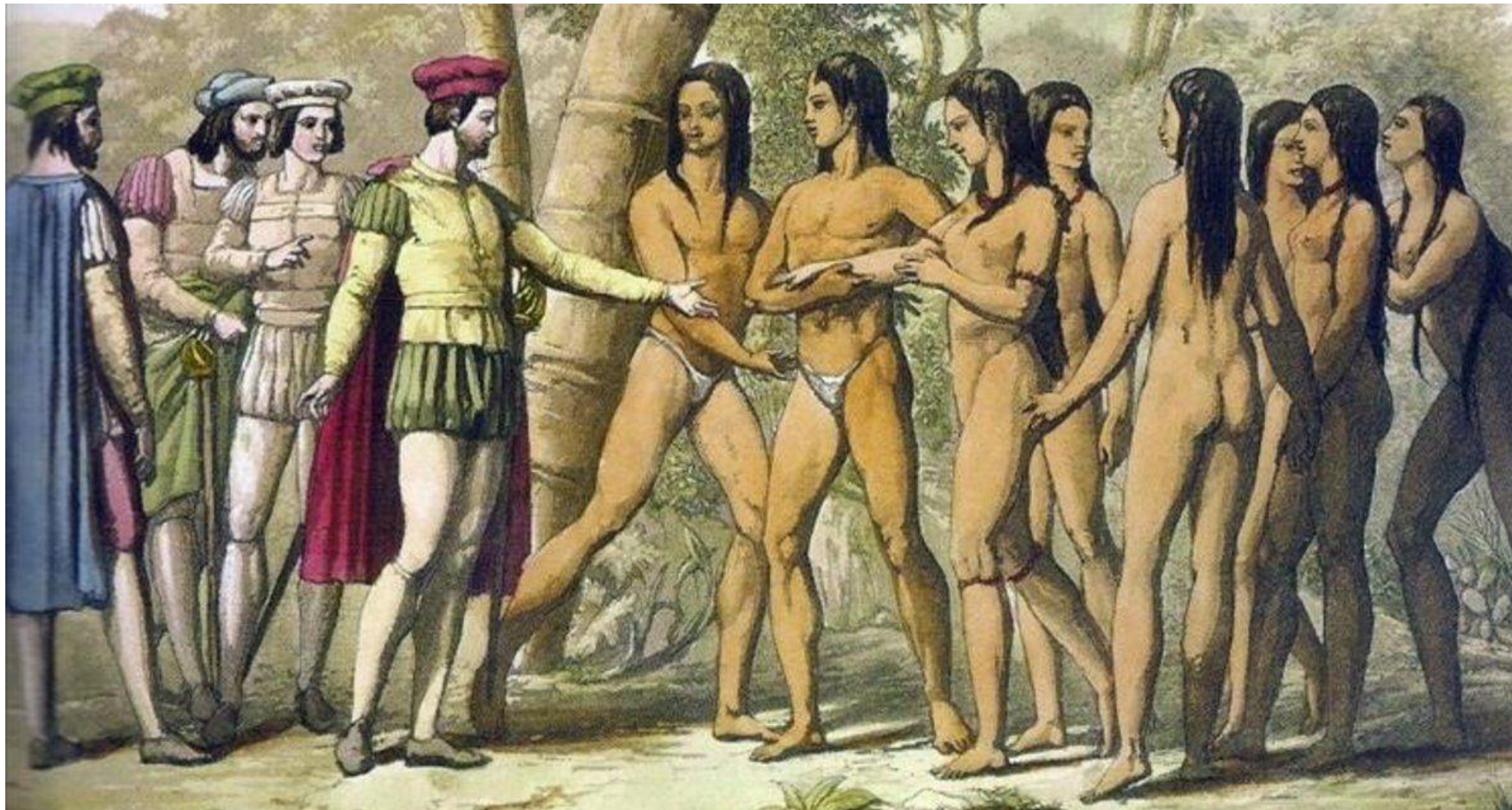
# Presencia de la inquisición

- La obra comienza con una dedicatoria al príncipe Felipe, futuro rey Felipe II, y acaba con este párrafo: «Y con color de que sirven al rey los españoles en América, deshonoran a Dios y roban y destruyen al Rey". Sin embargo, en junio de 1660 —108 años después de su publicación— la Inquisición española decretó la «prohibición de dicho libro», que un año antes ya había sido expurgado por parte del calificador jesuita del Santo Oficio Francisco de Minguijón.

# Exordio 1

- La primera tierra en que los nuestros habitaron fue la grande y felicísima isla Española, cuya circunsferencia es de seiscientas leguas. Hay alrededor otras islas muy grandes; he visto yo todas, y están tan pobladas por gentes naturales del país, que no pueda haber otra que les exceda en población.
- La Tierra-Firme dista de la Isla Española más de 250 leguas, tiene una costa marítima que por la parte conocida pasa de diez mil leguas; y cada día se descubre más. La descubierta es una colmena de hombres, pues parece que Dios ha ejercido allí su poder para multiplicar la población.
- Las gentes de todos aquellos vastísimos países son sencillas, sin iniquidad, ni doblez, obedientes y fieles a sus señores naturales y a los cristianos a quienes sirven, pacientes, pacíficas, quietas, no rencillosas, ni alborotadoras, no querelosas, ni rencorosas, sin odio, ni deseos de venganza.

# Violencia, genocidio, barbarie



# Exordio 2

- Su complexión es delicada, tierna, flaca y débil; por lo que no pueden sufrir trabajos grandes. Aun los hijos de labradores son menos robustos que los europeos hijos de príncipes criados con lujo, y regalo; por eso resisten mucho menos en las enfermedades.
- Son pobres pero contentos con su pobreza sin voluntad de poseer bienes temporales y por lo mismo humildes, exentos de orgullo, ambición, y codicia.
- Su comida es muy escasa y muy ordinaria, comparable con la que se nos cuenta de los santos anacoretas del desierto.
- Sus vestido es por lo común una piel que cubre lo que la honestidad manda; y cuando mas, una manta de algodón de vara y media o dos varas cuadrilongo.
- Su camas es una estera, y a lo sumo una red colgadas conocida en la Isla Española con el nombre de Hamaca.

# Genocidio y atrocidades

- Los españoles trataron a estas mansísimas ovejas, y olvidándose de ser hombres, y ejerciendo la crueldad de lobos, de tigres, y de leones hambrientos. De cuarenta años a esta parte, no han hecho ni hacen sino perseguirlas, oprimirlas, destrozarlas y aniquilarlas por cuantas maneras conocían ya los hombres y por las nuevas que han inventado ellos. Así hay ahora en la Isla Española solo doscientas personas naturales de allí, habiendo habido en el principio hasta tres millones.
- La isla de Cuba es tan larga como desde Valladolid hasta Roma, y sin embargo está casi enteramente despoblada..... Otra vez, este mismo tirano fue a cierto pueblo que se llamaba Cota, y tomó muchos indios e hizo despedazar a los perros [darles de comida] quince o veinte señores y principales, y cortó mucha cantidad de manos de mujeres y hombres, y las ató en unas cuerdas, y las puso colgadas de un palo a la lengua, porque viesen los otros indios lo que habían hecho a aquellos, en que habría setenta pares de manos; y cortó muchas narices a mujeres y a niños.

# Méritos de Fray Bartolome

- Pionero de la defensa de los derechos humanos....
- Lucha por demostrar que los indígenas tienen alma y son humanos...
- Renunció al mundo para proteger los indios...
- Denunció con mucho valor los genocidios cometidos...
- Tuvo el valor de aceptar sus errores conceptuales y corregir

# Bibliografía

- Wikipedia
- Artículo: Biografía de Bartolomé de las Casas
- Autor: Víctor Moreno, María E. Ramírez, Cristian de la Oliva, Estrella Moreno y otros
- Website: [Buscabiografias.com](http://Buscabiografias.com)